

por los Secretarios el documento que se solicita,
y evacuado, pase a los Juidices Real y Provincial,
que informen.

Inf. sobre oficial
de Veterinaria

En este Ayuntamiento y en virtud de lo acordado
en Canto de la mañana de once del corriente
la Instancia de Pedro Abraham Blaquez, se vio el
informe que sigue: En conformidad del acuerdo que
antecede de este Ayuntamiento y en cumplimiento
de su cometido debe informarse a V. S. que en caso
expresa Pedro Abraham Blaquez, en esta Instancia
expone, que lo asegura su Manuel Chucos of.
de Jose Alvarez que jurate en lo mismo ambos con
castidad acaloraron, por lo que soy de parecer de-
ben acudir a la R. Justicia para que esta disponga
lo que puer arreglado a dho. y cuanto puede infor-
mar a V. S. Cartagena 28. Octubre de 1824. = Ayun-
tamiento = Entendida el inserto informe p.
este Ayuntamiento acuerda: Se pase este negocio a
la R. Justicia para la Resolucion conveniente.

Pase sobre comp.
de la R. Excel.

Viose una Instancia del Alcaide de esta R.
Carcel D. Juan Fernandez, en la que dice que al
acto de darte posesion de dho. destino, notaron los
S. Comisarios, el deterioro de algunos calabozos por
sus fijas, y lo expuesto que por ello se crea a la
fuga de los presos; por lo qual suplico se proce-
da a su Reconocimiento y composicion, con lo de-
mas que contiene. Entendida por este Ayuntam.
acuerda: Pasa a los Comisarios de la R. Carcel

